

BIBLIOTECA MUNICIPAL
MADRID

Año X LA VOZ DE LA MUJER Núm. 114

PERIÓDICO DE PROGRESO SOCIAL, DE CULTURA FEMENINA Y ORIENTACION PROFESIONAL DE LA MUJER

Madrid 18 de mayo de 1926

Directora-fundadora: *Celsia Regis*

Número suelto 20 céntimos

El Derecho Positivo de la Mujer

DE LA MUJER SOLTERA

De la maternidad natural

II

El Código civil establece dos grupos de hijos ilegítimos, el primero formado por los naturales y el segundo comprensivo de todos los demás engendrados por personas que no podían casarse al tiempo de la concepción, a los que genéricamente denominan ilegítimos no naturales. La condición jurídica de estos últimos es inferior a la de los naturales, cuya ilegitimidad puede desaparecer por el subsiguiente matrimonio de los padres, en tanto que la de aquellos es indeleble. Por eso el legislador ha dado medios legales para que el amor de los padres los utilice discretamente en beneficio de los hijos ilegítimos no naturales, concediendo, al efecto la facultad de reconocerles separadamente, en cuyo caso se presumirá natural el hijo, si el que lo reconoce tenía capacidad legal para celebrar matrimonio al tiempo de la concepción de aquel.

Los hijos naturales menores de edad, están bajo la potestad del que los reconoce, cuya potestad lleva también consigo el derecho de tenerlos en su compañía.

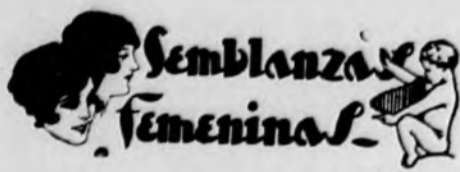
Mas si el reconocimiento se ha verificado por ambos progenitores, será el padre preferido a la madre, la cual puede quedar privada de la presencia de su hijo, una vez transcurridos los tres años de la lactancia legal.

En este punto, la ley hace recaer sobre la madre y el inocente hijo toda la culpa de la procreación ilegítima, puesto que despiadadamente los separa en beneficio exclusivo del padre. Parecía lo natural que la patria potestad fuera del matrimonio, en que no puede participar del cuidado y dirección del hijo uno de sus padres, se confiriere al que de éstos demostrara tenerle mayor cariño, que sería indudablemente el que estuviese dispuesto a subsanar por medio del matrimonio con el otro, la injusticia cometida al darle vida en condiciones favorables a su dignidad, porque de este modo ganaría la categoría de legítimo.

En cuanto a los hijos ilegítimos que no son naturales, sólo se les concede derecho de alimentos durante su menor edad. No quedan bajo la patria potestad, ni bajo la tutela de sus padres, ni estos tienen tampoco derecho de nombrarles-tutor, como no sea en testamento. El Código civil trata muy brevemente de esta clase de hijos, y como nada dispone respecto de su guarda, debemos suponer que ha querido dejar a la discreción de los padres el cuidado

de proveer a esa necesidad del menor, conforme a las circunstancias que en cada caso concurran.

Tales son los fundamentos principales de la ley positiva tocante a la generación ilegítima, los cuales hemos expuesto con objeto de que sirvan de norma para la interpretación de aquélla al estudiarla minuciosamente, como iremos haciéndolo.



DOÑA VICENTA MATURANA

Nació en Cádiz a 6 de julio de 1793. Fué hija de don Vicente, Caballero de la Orden de Calatrava, Mariscal de Campo y Director general de Artillería. A la edad de cuatro años pasó a Madrid, donde recibió esmerada educación y aprendió francés y dibujo. A los nueve años ya componía versos, aunque a disgusto de sus padres. En 1807 se trasladó con éstos a Sevilla; allí se distinguió por su destreza en el baile, y tanto, que fué llamada la *Terpsicore del Betis*. Habiendo muerto su padre en la batalla de Bailén, vivió con su madre en Portugal los años 1809 y 1810. En el siguiente regresó a España y en 1820 casó con el Coronel don Joaquín María Gutiérrez, Oficial de la Secretaría de Guerra. En 1825 publicó anónima su novela *Teodora o el huérfano agradecido*; en 1828 un tomo de poesías y en 1829 otra novela: *Sofía y Enrique*. Dicese que la reina Amalia que la quería sobremanera, le enseñaba sus versos para que los corrigiera.

Cuando estalló la guerra civil, su marido siguió las banderas de don Carlos, y habiendo fallecido a 1.º de octubre de 1838, doña Vicenta estableció su residencia en el extranjero; en Bayona publicó el *Himno a la luna*, folleto raro porque su autora recogió la mayor parte de los ejemplares.

Murió en Alcalá de Henares en el año 1859:

En su tomo de poesías hay gran variedad de asuntos y están escritas en metros muy diversos, como romances octosilabos, romancillos, liras, décimas, tercetos y verso libre; en él se celebra la naturaleza en sus estaciones y frutos, los afectos del alma y bastantes sonetos filosóficos.

Doña Vicenta Maturana tenía imaginación lozana y un sentimiento poético no común: pero no habiendo perfeccionado el gusto con el estudio de nuestros clásicos, adolecen con frecuencia sus versos de ciertos descuidos, incorrecciones y aun prosaismos; verdad es que por lo mismo no se nota en ellos el convencionalismo tan frecuente en muchas poetisas y si la expresión sincera de los estados del ánimo. He aquí uno de sus romances.

ROMANCE

Divino hechizo de amor
en quien se admiran a un tiempo
la discreción y hermosura
en iguales paralelos.
A todo sentir de el alma
todo penar del deseo,
justamente querellosa
vives de tu injusto dueño.
Que como siempre el amor
solo el alma hace empleo,
no se opusieron al tuyo
imperfecciones del cuerpo.
Alma irracional, sin duda
tiene, pues no aspirar un cielo,
que tantas lleva en sus ojos
cuantos hacen movimientos.
Tantos dotes nobles, ricos
angrandecen tu secreto,
que el más discreto en amarle
logra felices ciertos.
Que te adoran no lo dudas,
que a tu dueño envidian menos,
los que no alcanzan su dicha
con mejor conocimiento.
Vive, pues siempre gozosa
de que los cielos te hicieren
deidad que solo merecen
gozar los cielos mismos.

Nuestro Mitin Feminista

A IGUALDAD DE TRABAJO
IGUAL SALARIO.—LA CRISIS
DEL TRABAJO.

En números anteriores hemos publicado el extracto que de nuestro mitin feminista hizo la prensa madrileña; hoy comenzamos a publicar los trabajos de las oradoras, por el orden en que hicieron uso de la palabra.

Doña Lucía Fernández de González, que por primera vez hablaba en público, lo hizo con tal serenidad, precisión de juicio y dominio del tema y de la expresión que quedó patentizado como notable oradora y observadora profunda de los problemas económicos que sumen a la mujer en la miseria.

Comenzó diciendo:

Si me atrevo a dirigir la palabra ante tan numeroso público, aun sabiendo mi insuficiencia de talento, es porque creo un deber de mujer el intentar defender a todas mis hermanas en general.

Son varios los puntos que trataré, relacionados todos ellos con el trabajo de la mujer.

Constantemente se oye decir a muchos hombres, con enfado, que la mujer está quitando el pan a muchos y que ésta no debe hacer más que los quehaceres domésticos. Y yo pregunto: ¿Pero es que todas las mujeres se hallan en condiciones de poder tener cubiertas todas las necesidades de la vida haciendo solo esos menesteres? Cierro que no, y procuraré demostrarlo a mi corta manera de entender: A mi juicio, todas las huérfanas que no tengan capital, las viudas que se encuentren en las mismas circunstancias que las anteriores, bien sean solas, o

si con hijos con mayor motivo, a las que les falta el padre y, por lo tanto, tienen que sostener a sus madres y hermanos pequeños, en algunos casos muchas por ser sus padres ancianos o enfermos, algunas casadas por tener muchos hijos y ser sueldos pequeños los de sus maridos, y finalmente todas las que aun teniendo sus padres un sueldo grande ese sueldo no sea lo suficiente para poder hacer economías, de las cuales les pueda quedar un capital, de cuyo capital la renta no sea suficiente para poder vivir de ella: todas estas mujeres, según mi manera de pensar, deben dejar los menesteres domésticos y salir fuera de sus hogares, para tener de esta manera asegurado su porvenir.

Todos los que censuran el que la mujer salga de su casa pueden tener la certeza de que si ellas tuvieran seguridad de que haciendo los menesteres de la casa no las iba a faltar nunca el que comer, la mayoría no saldría de sus hogares, pues a casi todas nos encantan los quehaceres domésticos; pero el tiempo ha sido el encargado de demostrarnos que no tienen más remedio que dejarlos. Todos hemos visto qué de luchas y sufrimientos tenían que pasar la mayoría de las señoritas de la clase media cuando, por desgracia, las faltaba el padre, como no estaban preparadas para el trabajo las era casi imposible el poder colocarse, y debido a esto ya no esperan a que la falta de recursos las obligue a ganarse la vida, sino que desde muy niñas empiezan a adquirir la cultura suficiente para poder atender por sí solas a todas sus necesidades, y así, si tienen la desgracia de que les falte el padre, sin que hayan logrado casarse, no tienen que pasar apuros ni ser gravosas, a sus hermanos si los tienen, o demás familia.

También es frecuente oír quejarse a la mayoría de los hombres que las mujeres les hacen la contra, colocándose en muchas ocasiones ganando menos que ellos. En esto tienen razón; pero tampoco creo yo tengan la culpa éstas, porque quitando las hijas de familia que pueden esperar todo el tiempo que necesiten hasta encontrar que las paguen sus trabajos como merecen, las demás que he mencionado anteriormente como huérfanas, viudas etc. esperan una, dos o tres semanas; pero se las terminan los recursos y la falta de éstos hace que se tengan que colocar por lo que las quieran dar, siendo las más perjudicadas ellas mismas, pues con frecuencia estamos viendo que en la mayoría de los sitios, donde desempeñan sus trabajos ambos sexos si a ellos les pagan sesenta duros mensuales a ellas las paguen veinticinco o treinta; esto sucede en comercios, fábricas, talleres, oficinas particulares; de estas nombraré algunas: En las oficinas de la Estación del Norte hay muchas señoritas empleadas y hay jefas de negociado, a todas ellas las exigen las mismas horas de trabajo, las mismas

INFORMACIONES DE ESTE NUMERO

	Páginas.
<i>Aspectos femeninos</i>	2
<i>Información general</i>	3
<i>Cuentos y poesías</i>	4
<i>Vida Municipal</i>	5
<i>Temas económicos rurales</i>	6
<i>La mujer a través de la historia</i>	«
<i>Las mujeres evangélicas</i>	«
<i>La mujer</i>	7
<i>La mujer y la cocina</i>	8
<i>Consejos higiénicos</i>	«
<i>La Perla Negra (novela)</i>	«

La Voz de la Mujer

SEMANARIO FEMINISTA

Redacción y Administración: Plaza de Oriente núm. 2.

APARTADO 613, donde se dirigirá toda la correspondencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	Trimestre... 2'75 ptas.	PROVINCIAS	Trimestre... 3'25 ptas.
	Semestre... 5'50 ptas.		Semestre... 6'00
	Un año... 10'00		Un año... 10'50
EXTRANJERO:		Semestre 10 pesetas.	
		Un año..... 18	

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS

Página entera, por inserción	100 pesetas
Media id.	60
Cuarto id.	35
Oclavo id.	20

Anuncios económicos intercalados en el texto: Espacio de 10 líneas, del cuerpo 10, sin sitio determinado, tres anuncios 10 pesetas.

Anuncios Bolsa del Trabajo

De una a diez palabras	0'75 céntimos
Cada palabra más	0'05

Comunicados, artículos de información industrial, con grabados intercalados en el texto, etc, etc, a precios convencionales. Los contratos por más de tres anuncios tienen descuento.

Este periódico no tiene agentes exclusivos de publicidad; las ofertas y demandas son directas a nuestra Administración, única encargada de contratar y cobrar. Avisamos a los comerciantes para que no se dejen sorprender por los que se presenten en nuestro nombre sin estrar personalmente autorizados por la firma de la Dirección y sello de la Administración.

responsabilidades que a los hombres, y las dan la mitad de sueldo: en la Compañía del Metropolitano ocurre algo parecido: nombraré por los sueldos mas bajos, a los mozos les dan 5'50 pesetas diarias, en cambio. A las que desempeñan el mismo trabajo que éstos, que son las revisoras, las dan 2'75 pesetas.

Se deduce de todo lo anteriormente expuesto que quitando las hijas de familia, la mayoría de las mujeres que trabajan no pueden alimentarse como debieran hacerlo y además tienen la contra de que con esos sueldos no pueden colocarse de patrona, como lo hacen los hombres que se encuentran en las mismas circunstancias que éstas: bien o mal, la patrona les da todo hecho y así ellos no tienen que trabajar más que las ocho horas reglamentarias, mientras todas las que he mencionado anteriormente, después de salir de sus trabajos, tienen necesidad de hacerse todas las labores de sus casas, como lavarse su ropa, coserla, plancharla, guisar sus comidas, limpieza de sus habitaciones etc. de modo que se ven precisadas a trabajar once o doce horas diarias, este exceso de trabajo, unido a la mala alimentación, repercute en su salud de una manera lamentable, estando la mayoría débiles y anémicas. Esto es a mi juicio lo que se debe evitar, no solamente por ellas, sino porque estos prejuicios los heredan la mitad de la humanidad.

Todos sabemos que la mayoría de estas han de llegar a casarse y, por lo tanto, a ser madres, que es para lo que estamos destinadas todas las mujeres. Y de personas enfermizas, ¿qué hijos queremos que nazcan? En iguales condiciones, la mayoría de las veces; todos nacemos de la mujer, de ella depende nuestra vida y nuestra educación en los primeros años, pues si

queremos que la raza no degenera, que con frecuencia nos quejamos de ello, y si nos importa el que nuestros descendientes sean fuertes, tengan energías y abundante salud para poder vencer cuando lleguen a hombres en las luchas sociales, ayudemos todos a éstas y los más interesados en ello deben ser los padres que tengan hijas, trabajando los maridos, los hijos, los hermanos, los novios y los que no tengan ninguna persona querida colocada, por amor a la infancia; porque el día que hayamos conseguido que en iguales condiciones de trabajo se les dé el mismo sueldo al hombre y la mujer habremos conseguido remediar todos los males enumerados antes con todas sus consecuencias, evitaremos también esa contra de que con tan justa razón se quejan los hombres, terminar con la explotación de la mujer, por las consecuencias que acarrea, y al darles el sueldo que merecen, podrán alimentarse mejor y trabajar menos horas y de esta manera, cuando lleguen a formar un hogar y sean madres, no estarán enfermas y se encontrarán en condiciones de dar a la sociedad hijos sanos y fuertes, y en estas condiciones, éstos harán que la nación fomente y se haga poderosa.

Deben convencerse los hombres que no es la mujer la que les hace la competencia, sino la crisis de trabajo que hoy existe; si éste abundara, no ocurriría el que aquéllas se colocaran por lo que quisieran darlas, sino que al ir a ofrecer sus trabajos, al no darlas el mismo sueldo que a los hombres, no se colocarían; porque tendrían seguridad de que como las necesitaban irían a buscarlas. De modo que no deben los hombres dirigir sus quejas contra la mujer, sino estudiar de qué manera pueden lograr

que haya más trabajo para unos y otras, puesto que el mismo derecho tienen ambos a trabajar para poder comer.

Nosotras las mujeres, gracias a nuestra presidenta doña Celsia Regis, mujer de grandes energías, una voluntad de hierro y tenacidad inquebrantable, hemos conseguido el que nos abran un nuevo camino de trabajo, y esta es la Granja Agrícola, Femenina, que en breve plazo empezará a desarrollarse muy cerca de Madrid, en Carabanchel, donde podrán emplearse muchas para trabajar en las distintas secciones que en esta granja se han de explotar. Enumeraré varias de ellas: la Cunicultura, Avicultura, Apicultura, Floricultura, Horticultura, etc. con todos los derivados de ellas. De la Cunicultura, además del empleo de la carne de los conejos se emplean sus pieles para adornos de las prendas de vestir.

De la Avicultura, aves de salón para adorno y recreo y de otras como palomas, gallinas, patos, gansos, cisnes etc. además de su exquisita carne, se emplea el plumón para edredones, cogines, adornos de sombreros etc.

La Apicultura, además de la miel como exquisito postre, también se emplean ésta para la preparación de vinos y licores por medio del hidromiel, muy conocido desde la antigüedad y fácil de obtener; y además la cera para velas, brillo de pisos y muebles.

En la Floricultura, las flores como adorno, la industria de los perfumes y plantas de salón.

De la Horticultura, las legumbres y hortalizas frescas y además para conservas. También habrá vacas y se utilizará su leche para los establecimientos de puericultura y los derivados de aquélla como quesos, mantequillas, etc.

No creáis que esta labor es obra de unos meses o de un año, sino que hace que tiene terminados estos trabajos siete u ocho años, y ha pasado por manos de varios Gobiernos, y cuando uno de estos se había fijado en ellos y había prometido darla una subvención para que llevara a la práctica la Granja, cayó éste y otra vez a empezar; hasta que doña Celsia Regis presentó éstos por medio de una Moción al digno Ayuntamiento de Madrid el cual preside el Excmo. Sr. Conde de Vallellano, y éste haciendo justicia, y viendo que este trabajo era digno de protección, por el bien que puede reportar a la sociedad acordó, con todos los concejales dar una subvención que nos permite empezar en seguida los trabajos.

Naturalmente, que la subvención sería insuficiente para el desarrollo de la misma, de no contar, como contamos, con los terrenos que para ella hemos tenido la suerte que nos regalara el dignísimo señor Conde de San Rafael, gran filántropo, que ve las necesidades de la sociedad antes que las suyas propias, y en cuanto supo que necesitábamos terreno lo dió y lo puso a disposición de doña Celsia Regis, para que pueda ver, en parte, realizados sus esfuerzos que tantos años lleva luchando, por poder verlos coronados.

El fin que nos proponemos con el desarrollo de estas industrias es el que tengan trabajo muchas mujeres que ahora no lo tienen y que al abundar estos artículos se pueda lograr el abaratamiento de ellos.

Muchos se reirán al oír esto y dirán que cómo se va a notar la baja tan sólo con una granja en España; pero es que nosotras creemos que en el momento que se implante aquí la primera, bien administrada dará grandes rendimientos, y al suceder esto se apresurarán todos los ayuntamientos de España a imitar al de Madrid, y también espero que haya algún corazón noble que imite al Excmo. Sr. Conde de San Rafael, dando terrenos que le sobren, que en España hay muchos señores que tienen terrenos en abundancia, que para nada los utilizan y podían dar grandes rendimientos con la explotación de estas granjas. Si esto sucede, al establecerse estas granjas en toda la Nación, forzosamente abundarán los artículos que pueden en ellas cultivarse y ya he enumerado, y por lo tanto, tendrá que notarse la baja de ellos.

Ya que de crisis de trabajo he hablado, no quiero terminar sin tratar de un artículo que leí en el sol, no hace mucho tiempo, que trata de la riqueza nacional, estaba firmado por Cay Coll Cuchi; uno de los puntos del artículo decía así: «No hay motivo para que España, en un periodo muy corto de diez a veinte años, no ocupe una envidiable posición al frente de nuestros pueblos americanos con la sola organización eficaz de sus inmensas riquezas nacionales. La capacidad hidroeléctrica de España

sin explotar vale más que todo lo que existe explotado en la actualidad.

Y cuando el problema del combustible sea resuelto favorablemente para las industrias españolas no contemplaremos el espectáculo de diez mil minas de hierro existentes en territorio español, de las cuales se explotan solamente doscientas setenta.»

Creo, señores y señoras, que el Gobierno debe poner atención en estos problemas y estudiarlos, puesto que explotando estas riquezas podría arreglarse mucho la crisis de trabajo que hoy existe y con este podrían dar de comer a muchos cientos de obreros que en la actualidad tienen que dedicarse a la mendicidad para no morir, y también se podría evitar, en parte, esa emigración tan dolorosa donde cientos de familias, con el corazón sangrando y arrasados los ojos en lágrimas tienen que irse a otros países en busca de lo que en el suyo tienen, que es trabajo, y donde tampoco saben si van a encontrarlo.

Claro está que para empezar estos trabajos se necesita invertir mucho dinero al principio. ¿Pero en qué cosa mejor puede emplear el dinero el Gobierno que en explotar estas riquezas que tan pronto como se empiecen darán un rendimiento grande a España y la harán poderosa?

Aspectos femeninos

SI QUEREIS QUE HAYA HOMBRES PREOCUPAROS PRIMERO DE LAS MUJERES

La mujer tiene dos aspectos importantísimos: el de ama de casa y el de madre.

Por el primero está llamada a regentar un hogar, que será feliz o desdichado, próspero o misérrimo, según los conocimientos, las ideas y las actividades que la mujer lleve a él.

Por su calidad de madre, ha de ser la primera maestra, la educadora de sus hijos, y según lo que a ella se le haya enseñado, podrá hacer hombres sanos, inteligentes y fuertes, útiles para sí mismos y para su patria, o entes viciosos, degenerados e ineptos, larvas de todo crimen, incapaces de bastarse a sí propios y rémora de la civilización y el progreso de su país.

Los menores detalles de la educación del niño van formando el espíritu del hombre, y conceder importancia a las enseñanzas de la mujer es preocuparse en preparar generaciones que se aproximen, lo más posible, a la perfectibilidad.

Mientras la mujer no pueda procurarse el sustento con independencia; mientras nos limitemos a darle conocimientos inútiles y de puro adorno; mientras no se prepare convenientemente para desempeñar a conciencia sus deberes de ama de casa, de esposa y de madre, no habremos hecho nada práctico en favor de la cultura. Aisladamente podremos enorgullecernos con la posesión de algunos sabios; pero la masa, el numeroso contingente de individuos que constituye el pueblo, seguirá ineducado, porque además de la enseñanza de la religión y de la escuela, es necesario que desde los primeros años el hombre tenga un consejero leal, que le sirva de guía y forme su inteligencia y su corazón, templándolos para la lucha.

Si queréis que haya hombres, preocuparos antes de las mujeres.

Manuel de Castro Tiedra.

INFORMACION GENERAL

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

HOMENAJE A DOÑA MATILDE GARCIA DEL REAL

Suscripta por más de 800 firmas ha sido presentada en el Ministerio de Instrucción pública la instancia solicitando que se otorgue a doña Matilde G. del Real la Medalla del Trabajo, como merecido premio a su larga y fecunda vida profesional.

Firman la solicitud todos los inspectores de Madrid y muchos de provincias, la mayor parte de los profesores de la Escuela Superior del Magisterio y de las Escuelas Normales, varios Centros especiales, como el Instituto Nacional de Sordomudos y Ciegos y la Escuela de Anormales y el Magisterio Nacional de Madrid en pleno, al que se han unido valiosas adhesiones de provincias. Las escuelas municipales de Madrid y otros establecimientos de educación de carácter privado se han adherido también. Los Centros docentes de Asturias «patria chica» de doña Matilde G. del Real, han enviado adhesiones desde la Universidad hasta las escuelas primarias.

Los méritos indudables que adornan la figura ejemplar de la digna inspectora y el número y valor de las firmas que acompañan a la petición constituyen valiosa esperanza de éxito.

PROXIMA ASAMBLEA GENERAL DE LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

El día 3 del próximo mayo dió principio, con solemne misa de comunión, en Calatrava, celebrada por el prelado de Madrid, la Asamblea de Acción Católica de la Mujer, a la que concurrieron delegaciones numerosas de las organizaciones diocesanas y locales de la citada entidad, única nacional de acción femenina católica.

Duró tres días, durante los cuales, aparte de las ceremonias religiosas, se celebraron las sesiones solemnes de la Asamblea, desde la inaugural—Puerta Cerrada, 5— hasta la magna de clausura en el teatro Fontalba, a la que asistieron sus Majestades.

Tomaron parte en la Asamblea las excelentes señoras condesa de Gavia, presidenta de Acción Católica de la mujer; marquesa de la Rambla, secretaria; duquesa del Infantado, ponente sobre «Necesidad de una Escuela Social Femenina»; la señorita Angela García Loygorri, doña Isabel de Maqua, presidenta de la J. diocesana de Asturias; doña Teresa Luzzatti, doña Juana Salas de Jiménez, de Zaragoza, y las señoritas María Teresa Roca de Togores y Cristina de Arteaga.

Hubo visitas al hospital de San José y Santa Adela, donde pronunció una conferencia la excelentísima señora duquesa de la Victoria, presidida por S. M. la Reina doña Victoria, y a la Casa de Salud de Santa Cristina, con una conferencia del doctor Gálvez, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina doña María Cristina.

LA ESTATUA DE LA PARDO BAZAN

El secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando visitó al conde de Vellellano, para solicitar del Ayuntamiento el permiso necesario para el emplazamiento de la estatua de la inolvidable escritora doña Emilia Pardo Bazán.

El lugar elegido para el monumento es la calle de la Princesa, frente al palacio del duque de Alba.

ANTONIETTA DE SOUZA EN MADRID

Enviada por el Gobierno brasileño en gloriosa misión artística, como vencedora de un disputado concurso nacional de canto al premio de viaje, se encuentra en Madrid la gran cantora Antonietta de Souza, que está haciendo en Europa la propaganda de la música brasileña. Artista lírica de extraordinario valor, que ha cantado en los principales teatros de Italia, Antonietta Souza interrumpe temporalmente su brillante carrera en la escena lírica, haciendo una *tournee* por las principales capitales de Europa.

Los triunfos conquistados por la gran artista en Roma, París y Lisboa, de donde acaba de llegar, nos hacen esperar que entre nosotros conquistará los mismos laureles.

Para ver una prueba de su alto valor artístico, basta decir que solamente ella y Paderewski tuvieron la honra, durante el Año Santo, de ser oídos en audiciones especiales por el Sacro Colegio, reunido en Roma.

Esta tarde, a las seis, la Legación del Brasil ofrecerá a Antonietta de Souza una recepción para presentarla al mundo periodístico e intelectual de Madrid.

EL PRIMER CONGRESO ESPAÑOL DE ABOLICIONISMO

El grupo, tan reducido como entusiasta, que constituye la Sociedad Española de Abolicionismo, terminó su campaña del presente curso. Una vez más predicaron los oradores su idealismo, generoso y romántico:

- Abolición de los reglamentos del hetairismo.
- Igualdad del hombre y la mujer ante la ley.
- Creación del delito sanitario, o sea del delito contra la salud ajena.
- Ley de investigación de la paternidad. Todo niño tiene derecho a la protección social y económica del padre.
- Ley contra el parasitismo. Nigún ciudadano podrá excusarse de justificar sus medios de vida.
- Aumento de impuestos a los estériles. No a los solteros, a los estériles.
- Establecimiento del certificado médico prematrimonial, que garantiza que los esposos no serán motivos de daño el uno para el otro, ni para los hijos por culpa de herencias morbosas.

UNA ARTISTA ARGENTINA

Se halla en Madrid doña Ana S. Cabrera, distinguida artista que ha venido a España para hacernos conocer todas las variantes de los cantos de la pampa a los que infunde un aire personal y de refinado gusto.

Las varias audiciones que ha dado han merecido los elogios de la crítica.

PROVINCIAS

LA IMAGEN DE LA MADRE SACRAMENTO

Valencia.—A las seis de la tarde se ha verificado una procesión para trasladar desde el convento donde reposa el cadáver incorrupto de la Madre Sacramento, en el siglo vizcondesa de Jorbalán, hasta la Catedral, la imagen yacente de la misma, bellísima escultura.

A cuatro de fondo, formaron más de 20,000 mujeres, y figuraron en el cortejo procesional 58 banderas y estandartes de Congregaciones, los cleros de las parroquias y ocho bandas de música.

Presidió el arzobispo, de pontifical, y en una segunda presidencia iba el obispo de Tortosa, entre el alcalde y el presidente de la Diputación de Valencia.

Desde los balcones se arrojó flor suelta a la imagen.

En la Catedral el cabildo se incautó de la imagen, depositándola en el altar mayor.

Mañana comenzará el oratorio, oficiando y predicando, durante varios días, los obispos

BAZAR DEL OBRERO

ESGUELA PRACTICA DE ARTES Y OFICIOS

FUNDADO por la ilustre socióloga CONDESA DE SAN RAFAEL

Paseo de los Pontones, 23. MADRID. Teléfono 21-95 M.

ESCUELA PRIMARIA MIXTA.—TALLER-ESCUELA DE ARTES GRAFICAS Y DE ENCUADERNACION PARA ALUMNAS-APRENDIZAS.—IDEM TALLER-ESCUELA DE CARPINTERIA.—DE BRONCISTA-FUNDIDOR.—MARMOLISTA. ETC. ETC.

Días venta de los objetos donados: Domingos de 10 a 12 y jueves de 3 a 5

EN LA SUCURSAL.—SAN BERNARDO, 5

CLASES DE TAQUIGRAFIA—MCANOGRAFIA—IDIOMAS.—CORTES Y CONFECCION, ENCAJE.—ETC. ETC.

Se ruega el donativo al mencionado BAZAR DEL OBRERO de toda clase de muebles, ropa y demás objetos, rotos e inservibles, que tengáis en las buhardillas de vuestras casas, cuyos objetos una vez desinfectados y arreglados, puedan ser utilizados por el obrero y clase modesta.

Los avisos para que puedan recoger por los dependientes del BAZAR los objetos que se donen al mismo, a Tudescos, 2, primero. Teléfono 21-94, M. y Paseo de los Pontones 23 Teléfono 21-95, M.

de Salamanca y Ciudad Real y el arzobispo de Valencia.

FALLECIMIENTO DEL CAPITAN HERRAIZ

Melilla.—Hoy se ha sabido aquí que ha fallecido el capitán de Ingenieros señor Herráiz, que se hallaba prisionero. Ha muerto a consecuencia de una enfermedad que hace ya tiempo le aquejaba. La noticia la han traído los periodistas venidos de Uxda, a quienes se la dió antea-
yer el Pajarito.

El general Sanjurjo comisionó al comandante de Estado Mayor Alvarez Sotomayor para que comunicara la triste nueva a la familia, compuesta de la madre y dos hermanos. Hoy marcharán a Madrid.

La novia del capitán Herráiz regresó aquí antea-
yer de Uxda, donde gestionó la liberación del finado, sin conseguirlo.

LA CRUZ ROJA EN AXDIR

Ha llegado la duquesa de la Victoria, que en seguida marchó a Axdir con dos religiosas, para organizar el funcionamiento de la Cruz Roja en aquel sector.

EXTRANJERO

HA MUERTO LA DIOSA DE LA LIBERTAD

Nueva York.—Ha fallecido en Filadelfia la señorita Anna W. Williams, diosa de la Libertad, cuyo perfil está reproducido en millones de monedas de dólares de plata, actualmente en circulación.

La señorita Williams, maestra retirada, tenía sesenta y ocho años, y padecía trastornos cardíacos hace algún tiempo.

EN RUSIA HAY MAS DE CUATRO MILLONES DE NIÑOS ABANDONADOS

París.—Comunican de Moscú que, según una estadística oficial, hay actualmente en Rusia más de cuatro millones de niños, entre varones y hembras, sin padre, ni madre, ni tutores, ni asilo, ni educación, ni recursos, abandonados de todos y errantes por campos y pueblos, en estado de primitivo salvajismo, que, en promiscuidad aterradora, viven exclusivamente del producto de limosnas y latrocinios.

De la civilización sólo conservan una afición apasionada por los juegos de cartas. Indescribiblemente sucios, contrarios a toda higiene, a todo trabajo y a toda autoridad, constituyen en la propia Rusia la más cruel negación de las teorías fundamentales del bolchevismo.

RELACION ENTRE LA ELEGANCIA FEMENINA Y EL PESO DE LOS VESTIDOS

Filadelfia.—Entre las elegantes de esta capital ha producido gran extrañeza la noticia de que los modistos británicos afirman que el vestido de una mujer inglesa que se tenga por elegante no debe ser inferior a 800 gramos; pero aquí ninguna mujer creería vestir a la moda si llevara más de 450 gramos de ropa.

Sin embargo, los franceses, al parecer, hilan aún más delgado en esto de la relación entre el peso de los vestidos y la elegancia, pues todo el indumento de una elegante, incluyendo el calzado, no pesa más de 340 gramos.

INGLATERRA

Escuela de amas de casa

La señorita Ana Pope se propone fundar la Asociación inglesa de amas de casa, buscando con ello convertir en profesión los menesteres de casa, el valor de los alimentos, el aprovisionamiento razonable y el empleo de los inventos modernos.

ARGENTINA

El sufragio femenino se extiende

Por una ley depositada en el Parlamento por un diputado radical, les ha sido concedido el derecho de votar a todas las mujeres argentinas mayores de 22 años.

A las mujeres de Bengala también se les ha concedido el sufragio legislativo.

Las mujeres de Madras, Bombay, las provincias unidas de Assian y Burma están igualmente en peder del voto.

ITALIA

La legislación del baile

El gobierno Mussolini ha dado una disposición sobre el modo de bailar.

«Los bailes—dice—no son más que centros de corrupción. Quedan autorizados, no obstante, los bailes familiares. Solo podrán bailar las mujeres que tengan más de dieciséis años y aun deberán ir al baile familiar acompañadas de sus respectivos padres, que no las perderán de vista.»

Continúa esta información en la tercera plana de Subsistencias

Cuentos de LA VOZ DE LA MUJER

(JUEVES SANTO EN SEVILLA)

Coincidió la feria con la Semana Santa; el sol iluminaba las calles y plazas saturadas con el aroma de las flores, mezclado con el humo de incienso y pebete, que despiden los incensarios de las Cofradías que recorren la capital.

Las emociones en el día de Jueves Santo, son muchas y muy variadas, lo divino mezclado con lo humano en armonioso tropel, se disputan la primacía, para ofrendar a su Creador, el esplendor de belleza con que fué enriquecido.

En Sevilla, en este día, es un conjunto de armonía y belleza que deleita los sentidos, la solemnidad y riqueza de los templos el paso austero de las procesiones y Cofradías contrastando con los clásicos casimillos de verano; una saeta que rompe los aires como el quejido de un moribundo, enlazada con el chiste oportuno de un gracioso; la original belleza de las mujeres engalanadas, con la clásica mantilla española velando los rojos claveles, la delicada transparencia del azul del cielo, la poesía del ambiente, todo invita al éxtasis de dulce contemplación, todo contribuye a formar el hermoso cuadro sevillano que tanto atrae a los artistas y poetas.

Lo templado de la temperatura y la esplendidez del día son estupendos; el tránsito por las calles es imposible, la afluencia de forasteros enorme; unos, los menos, acuden solo a ver; otros, los más, quieren ver y ser vistos.

En las esquinas de las calles y en las puertas de las iglesias, los hombres se agrupan, para piropear a las mujeres. En las puertas de la Catedral hay un grupo de estudiantes en el que se destaca uno conocido por «Simpatías», que sus chistes tienen fama por lo finos y delicados, burlándose siempre; pero sin molestar a nadie.

«Simpatías» era huérfano de un general; su madre aunque no era de Sevilla, allí se quedó a vivir al perder el marido. A esta viuda le quedaron dos hijos, Juan, que así se llama «Simpatías» de siete meses y Luisa de tres años; a esta niña se la llevó al poco tiempo de perder el padre, el único hermano que tenía la viuda.

El tío de Juan llevaba algunos años de casado, y Dios no le había concedido hijos; tenía brillante posición social y económica; descargó a la madre de la educación de la niña y de su porvenir.

Solo Juan con su madre, se crió como se crían casi todos los hijos de viuda. Estudió la carrera de abogado, para después hacerse diplomático; pero le gustaba tanto la juerga, que se pasaba año tras año sin aprobar, siendo causa que su tío se disgustara con ellos seriamente, hasta el extremo de que la viuda hacia algunos años que no sabía ni de su hermano ni de su hija. Al huérfano no le importaba esto ni poco ni mucho, tenía su pian tirado y estaba seguro de no equivocarse.

La alegría de los estudiantes era delirante; se atraían las simpatías de todos; las mujeres acudían a la Catedral, deseosas de oír la melodía de sus piropeos, y los hombres reían con sus oportunas burlas; de oír a los alegres muchachos se olvidaban que era Jueves Santo y en lugar de estar tristes como se hace en otras partes todo el mundo reía con alegría.

Vieron venir hacia ellos un caballero con una hermosa rubia del brazo. Tan joven y hermosa era esta mujer que parecía un capullo de rosa que no ha terminado de abrir su corola.

—¡Jezú! ¡Jezú! Si parece la virgen de los Reyes—murmuró uno con aspaviento señalando a la gentil pareja.—¡Mira Juanillo mira! que como esa no la hay en lo Andalucía.

—¡Con esa me iría yo a la gloria!—dijo otro.—Y yo aunque fuera al infierno—replicó un tercero—.

—¿A qué no sois capaces de darle un beso?—repitió el primero que había hablado—.

—A que sí—repitió el huérfano que había estado callado mirando atentamente a la pareja que señalaba su compañero, y rápido como el pensamiento, se puso a la espalda del caba-

llero y estampó un ruidoso beso en la fresca mejilla de la joven, que se quedó aturrida sin saber lo que le pasaba.

Los estudiantes quedaron estupefactos, pues aunque su compañero era muy guasón, no lo habían visto nunca faltar al respeto de esa manera; y el caballero que era hijo de un hidalgo salmantino, de severos principios y rectas costumbres, consideró la acción del muchacho una profanación al pudor; soltó el brazo de la joven y descargó sobre el atrevido una lluvia de puñetazos y puntapiés, que le hizo que sus compañeros huyeran avergonzados y cobardes.

El público novelero, como en todas partes, se agrupó pronto; pero nadie se atrevió a interceder por el estudiante, que derribado en el suelo sin defenderse, dejaba que su agresor descargara su cólera, mirándolo con sonrisas burlonas que lo enfurecía mucho más.

—Pasado el primer aturdimiento de la joven, se compadeció del estudiante y tomando el brazo del furioso caballero le dijo esforzándose por llevarse.

—Vámonos; ya está bien castigado. ¿No ves que es así el carácter de los andaluces?

—¿Es verdad! ¿Habré sido demasiado severo?—y se alejó, pero antes de salir de entre los que los rodeaban, vió a dos guardias y los llamó, diciéndoles a la vez que les entregaba una tarjeta con las señas de su alojamiento:

—Pregunten a ese muchacho donde vive y díganmelo en esas señas.

Los guardias al ver por la tarjeta que era el gobernador de Madrid, lo saludaron militarmente diciendo.

—¿Quiere el «señor» que lo llevemos «dentro»?

—No—contestó el forastero alejándose—para esa clase de faltas no hay mejor castigo que el que le acabo de dar; no quiero de ustedes otro servicio que el que acabo de encomendarles.

El estudiante que oyó el encargo de su agresor a los guardias, contestó brillando sus ojos de inusitada alegría y sin abandonar su sonrisa de burla:

—Me conocen por «Simpatías» en el número 24, piso 3.º de la calle del Cordón.

El caballero le apuntó y se alejó, dejando a la joven en el hotel; se dirigió a las señas del muchacho atrevido dispuesto a tener una explicación con su padre para que lo corrigiera.

Cuando le abrieron la puerta, exclamó emocionado a la vista de la mujer que tenía delante:

—¿Pero eres tu Luisa?

—Yo soy—y se precipitó en los brazos que el caballero le tendía casi aturrido.—

—¿Entonces, el conocido por «Simpatías» es tu hijo?

—Yo soy—replicó el estudiante apareciendo con su cara de burla.

—Bribón—agregó el gobernador, estrechándolo entre sus brazos, poniendo fin al alejamiento de tantos años—¿Eres tu el que conocen en Sevilla por «Simpatías» y con tus gracias y chistes te has burlado de tu tío y de tu hermana?

—Claro que soy yo; ¿Pero usted cree que si no los hubiera conocido, era yo capaz de faltar de esa manera a una mujer? Pues no señor, yo podré burlarme más o menos; pero no falto a nadie, porque mi madre me enseñó muy bien los deberes de un caballero.

—¿Porqué no lo dijiste a tiempo?

—Porque sus puñetazos me lo impidieron

Adalid de Castilla

LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS

por

CELSIA REGIS

75 céntimos ejemplar. Se envía a provincias incluyendo 30 céntimos más para gastos de certificado

MATER DOLOROSA

Ya baja del Calvario la pobre Dolorosa, donde ha visto a su hijo pendiente de una Cruz; dos lágrimas enjuga con mano temblorosa, perlas en que refleja la ya expirante luz.

Se aleja del suplicio con paso vaciante, llevando en su alma un mundo de dolor, y marcha lentamente, volviendo a cada instante la vista hacia el madero donde expiró su amor.

Penetra dolorida en el nido desolado, testigo en otro tiempo de maternal placer; y al verse en él tan sola, su espíritu apenado sumerge en el abismo de un triste anochecer.

¡Pobre María! Es cierto que sin temor ni duelo unos monstruos clavaron tu amante corazón; más mira, dulce Virgen, acá en el bajo suelo, mil almas que a tus plantas imploran tu perdón.

No penes más, ¡oh Madre!, mira que no estás (sola), que hay a tu lado pechos henchidos de piedad; pues bien sabes, María, que no hay madre española que no lllore hoy contigo tu triste soledad.

Lucía Calle de Casado

Año de MCMXVI

LOS DOS SURCOS

Remueve el labrador la tierra dura del fecundo trabajo al rudo esfuerzo bajo el fuego del astro que fulgura o sacudido por helado cierzo.

Y a la par que en el surco del arado va quedando la reja impresa en ella este noble bregar, fuerte y honrado, en el hombre también deja su huella.

Surco que cruza su morena frente tostada por el sol que la acaricia; arruga que grabó labor paciente: no la envidia falaz, ni la codicia.

¡Bendito surco, que la mente orea y arranca del pensar viles pasiones y el honrado sentir del alma crea, que surge de los labios en canciones!

Bendito surco, que a la tierra herida arranca mala hierba, abrojo hirsuto, dejando en su lugar germen de vida y en la espiga dorada el rubio fruto.

Gertrudis Segovia

CANTARES

España tiene dos cosas
Que le envidian sus contrarios;
La gracia de sus mujeres
Y el valor de sus soldados.

No hable mal de las mujeres
Quien madre o hermanas tenga;
Aquel que tenga una casa
No tire al tejado piedras.

No tengas nunca ilusiones
Que no puedas realizar;
A liebre que salte larga
No la dispares jamás.

Mujer educada quiero;
Que es la mala educación
Polvo que barro se torna
Con la lluvia del amor.

SI ES USTED FEMINISTA
LEA LA VOZ DE LA MUJER

Páginas escogidas

EL AMOR PLATONICO

Un autor, no recordamos cuál, denomina al amor platónico *el velo de la insujiciencia*.

Esto no lo entenderá por ahora el lector; pero tampoco nosotros lo entendemos.

¿Son los sentidos corporales los únicos conductores del amor?

Aquí se dividen las escuelas; estamos en plena filosofía.

Dos sectas salen a nuestro encuentro: los *sentimentalistas* y los *sensacionistas*.

Para los primeros, es amor el enlace invisible de dos almas; para los segundos, es amor el enlace visible de dos manos.

Los primeros parten de la idea; los segundos de la impresión. Los primeros suelen perder la cabeza y conservar el corazón; los segundos suelen perder el corazón y conservar la cabeza.

Los primeros son agua que se evapora; los segundos son agua que se congela: los primeros aman lo que desean; los segundos desean lo que aman.

Los primeros son hombres de *sentimiento*; los segundos son hombres de *sensación*.

Los unos miran al cielo; los otros miran a la tierra.

En literatura, aquéllos son la poesía, éstos la prosa; en filosofía, aquéllos representan lo ideal, éstos lo real.

Aquéllos, en fin, dando todo a la intuición, piensan con el pensamiento, se desprenden de los sentidos: son alumnos de Platón. Estos, fiando todo a la percepción material, piensan con las sensaciones, hacen a los sentidos vehículos de todas las ideas: son aristotélicos.

Convengamos, pues, en que Platón ha sido más afortunado que Aristóteles: una raza de amantes ha tomado su nombre; hasta en las últimas clases de la sociedad se oye hablar de amor platónico.

Basta de filosofía, y hagamos alguna aplicación.

¿El platonismo es la timidez?—Si no lo es, se le parece mucho.

¿El platonismo es la ineptitud?—Si no lo es, puede confundirse con ella muchas veces.

¿Cuál será, pues, el amor platónico en toda su filosófica verdad?—El amor de dos personas que nunca se han conocido.

—¡Insigne vulgaridad!—dirá algún crítico.

Perdone el crítico. No crea que vamos a recordarle el ejemplo de don Quijote, modelo de enamorados; que por ser a la vez modelo de locos, sería autoridad que el crítico nos rechazase.

¿Quién no ha soñado amor en este mundo? ¿Quién no se ha fingido allá en los palacios de su fantasía la imagen de un ser que no ha visto la tierra, que tal vez la Providencia ponga un día en su camino?

¿Quién no ha amado con toda la pureza de su corazón a un ser que no se viste con nuestro ropaje, que no habla en humano idioma, que flota invisible por el espacio, que suspira en el murmurio de la fuente, que gime en el viento de la noche, que llora en el rocío de los prados, que sonríe en los resplandores de la aurora?...

—¡Poesía, poesía! ilusiones, ilusiones!—repetirá el crítico adusto.

Y tiene razón: adivinó la fórmula.

Esa poesía, esas ilusiones, son precisamente lo que constituye el *amor platónico*.